

Duración de la Carrera

La Maestría tendrá una duración de dos años y un trimestre más el tiempo que el estudiante emplee en la presentación de la tesis profesional. El régimen académico es trimestral.

Modalidad Virtual

Horario de clases

Día sábado de 8:00 a 18:00 horas.



Cuotas de estudio

- ◆ Inscripción anual Q.1,031.00 durante 3 años.
- ◆ 3 cuotas al año de Q.2700.00. Un total de 7 cuotas durante la Maestría
- ◆ Pago de Matrícula Consolidada de Q.831.00 después de cerrar la maestría.

Organización

La Administración de los estudios de maestría estará a cargo del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente, siendo sus actuales autoridades

M Sc. Walter Valdemar Poroj Sacor
Director

Dr. Edgar Vidal Camposeco Pérez
Coordinador

Contacto: edgarvcamposeco@cunoc.edu.gt

Inicio:

FEBRERO 2024

Pre inscripciones

Noviembre 2023 (En nuestra pagina web)

Inscripciones

ENERO 2024 (En oficinas)

Horario de atención

Martes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 hrs.
sábado de 8:00 a 16:00 hrs.

Sitio Web:

www.postgrados.cunoc.edu.gt

Universidad San Carlos
De Guatemala
Centro universitario de occidente
Departamento de Estudios de
Postgrado



Maestría en
Consultoría Tributaria

MAYOR INFORMACION

Tel.: 78730000 Ext. 2312



36528177

Presentación de la Maestría

Dadas las exigencias del entorno actual caracterizado por la dinámica de cambios, en la que se requiere de recurso humano competitivo, el Departamento de Estudios de Postgrado presenta la Maestría de Consultoría Tributaria como un estudio sistemático de alto nivel orientado a profundizar en el conocimiento científico y técnico en materia tributaria y mejorar las habilidades de los profesionales para enfrentar y solucionar problemas, tanto en el sector público como en el privado.

Objetivos

- Desarrollar capacidades y principios conceptuales para interpretar técnicamente la información internacional en aspectos tributarios y realizar propuestas de adaptación de conocimientos y tecnologías al sistema nacional.
- Proporcionar al profesional los conocimientos de alto nivel científico-técnico para desempeñarse proactivamente en los asuntos fiscales, legales y administrativos de la tributación.
- Desarrollar en el profesional el espíritu de investigación científica para que esté en capacidad de analizar los problemas de la tributación, en el contexto de la realidad nacional y pueda plantear soluciones congruentes con las necesidades y posibilidades del país.

Requisitos de Ingreso

- ◆ Poseer el grado académico de Licenciatura
- ◆ Presentar fotostática de título de ambas partes por separado de Estudio Fotográfico 5*7 pulgadas, en papel fotografía.
- ◆ Una foto tamaño cédula reciente.
- ◆ Fotocopia de DPI autenticada por notario.
- ◆ Si aun no posee el grado académico de licenciatura, puede inscribirse con cierre de pensum original.

Requisitos de Egreso

- ◆ Cierre de Pensum.
- ◆ Trabajo de tesis (vigencia de 2 años a partir de la aprobación).
- ◆ Sustentar Examen General de Tesis de Grado y Examen General de Graduación.

Pensum de Estudios

Código	Curso	Pre requisito
PRIMER TRIMESTRE—PROPEDÉUTICO		
84102	Metodología de la Investigación	Ninguno
84012	Doctrina general de la tributación	Ninguno
84013	Derecho Constitucional tributario	Ninguno
SEGUNDO TRIMESTRE		
84110	Código tributario I	Propedéutico
84112	Política tributaria del Estado	Propedéutico
84100	Administración Tributaria	Propedéutico
TERCER TRIMESTRE		
84211	Código tributario II	84110
84202	Impuesto al Valor Agregado	84112
84201	Impuesto Sobre la Renta I	Ninguno
CUARTO TRIMESTRE		
84301	Impuesto Sobre la Renta II	84201
84311	Legislación tributaria Complementaria	Ninguno
84003	Estadística	Ninguno
QUINTO TRIMESTRE		
84411	Ley aduanera	84311
84412	Ilícito aduanero	Ninguno
84413	Procedimientos administrativos tributarios	Ninguno
SEXTO TRIMESTRE		
84511	Contencioso administrativo tributario	Ninguno
84512	Estadística aplicada	84003
84602	Beneficios e incentivos fiscales	Ninguno
SEPTIMO TRIMESTRE		
84502	Seminario de tesis	Ninguno
84600	Seminario de casos	Ninguno
84611	Auditoría tributaria	Ninguno